



UN CASO EXTREMO DE CADENA PERPETUA LEG.A.L. EN ESPAÑA

Manuel Pinteño Sánchez, de 51 años de edad, tiene el dudoso honor de ser el prisionero que más tiempo seguido lleva en las cárceles españolas. Se encuentra actualmente en la prisión de Albolote (Granada), condenado por diversos delitos, en su gran mayoría contra la propiedad, sin que nunca haya sido condenado por delito contra las personas y siendo su mayor condena de seis años. Sin embargo, **lleva preso 32 años**, desde octubre de 1977, de los cuales se ha pasado 24 en completo aislamiento (régimen FIES). En todos estos años sólo ha estado en la calle siete meses gracias a evasiones, la última en el 86, cuando estuvo fugado cuatro meses y diez días. Desde entonces, hace veintitrés años, Manuel no ha vuelto a pisar la calle. Según la administración penitenciaria, cumpliría la totalidad de su condena en 2056.

Que una persona pase encerrada en prisión 89 años no puede tener otro resultado que su destrucción como tal. A pesar de que hace muchos años que Manuel no comete ningún delito ni sufre ninguna sanción penitenciaria, no cabe en su situación la menor posibilidad de reinserción social, lo cual va en contra de los artículos 15 y 25.2 de la Constitución española.

El caso de Manuel Pinteño es uno más de los muchos que hay en las cárceles del Estado español de **cadena perpetua encubierta**. Muestra la venganza del Sistema Penitenciario para quien se revela ante él. Su carácter rebelde dentro de la prisión, sus luchas reivindicativas y sus treinta intentos de fuga le han llevado a acumular muchas condenas estando ya dentro de la cárcel. De procedencia humilde, no cuenta con dinero para costear un abogado por lo cual siempre los ha tenido de oficio y no han llevado una defensa favorable.

Existen divergencias importantes entre los cálculos de la administración y los del interesado sobre el tiempo de prisión que lleva cumplido y el que le queda por cumplir, divergencias que no han podido ser consideradas por una autoridad competente que pueda decidir con justicia sobre ellas, entre otros motivos, porque las dificultades encontradas para obtener certificaciones oficiales de los datos y detalles correspondientes han resultado, hasta ahora, insuperables. Eso pone a Manuel en una situación de evidente inseguridad e indefensión que contraviene el artículo 24.1 de la Constitución española.

AMENAZAS CUMPLIDAS ¿Cómo es posible que una persona que no ha cometido ningún delito contra las personas lleve 32 años presa?

Como dice el dicho, *en este lugar maldito, donde reina la tristeza, no se condena el delito, se castiga la pobreza*. En la cárcel se premia la sumisión y se castiga la rebeldía. Los prisioneros que como Manuel luchan por sus derechos son aislados y reprimidos más duramente, siendo la prisión una cruel venganza. Venganza por no someterse a sus normas, por gritar ¡basta ya de abusos!, por querer vivir libre.

Concretamente a Manuel se le castiga por su dignidad y por su rechazo a participar en uno de los episodios más oscuros de la reciente historia del Estado español:

En 1988, Manuel recibió la visita de cuatro individuos trajeados, que años después se supo eran del **GAL**. Le propusieron que organizase un motín en el que debería **morir** el prisionero militante de ETA **Domingo Troitiño**, pero sin que ningún carcelero resultase herido, a cambio de recibir mejoras penitenciarias y pronto la libertad. Manuel no aceptó y los echó de malos modos. Al cabo de siete u ocho meses aparecen de nuevo para proponerle lo mismo, pero esta vez con la vida de **Henri Parot**. Al no aceptar, ellos le responden: *“Has perdido una gran oportunidad de salir pronto de la cárcel, te vamos a causar un desarraigo brutal con tu familia y te vas a pudrir aquí adentro”*, y así lo han cumplido.

EL MOTÍN DE FONTCALENT Manuel es uno de los implicados en el **motín de Fontcalent** de 1990, época de muchas luchas debidas a la grave situación que sufren los presos. Ante la falta de soluciones, Manuel interpone denuncia contra Antonio Asunción (Director de Prisiones en aquel momento) y Ángel Yuste Castillejos (que después sería su sucesor), como verdaderos responsables de todo lo sucedido.

En 1993, antes de celebrarse el juicio por el motín, la Audiencia de Alicante, sin que nadie lo solicite, le hace la refundición de sus condenas, y alegando la no conexidad de causas, se las dividen en cuatro bloques, con resultado de tres refundiciones de 18 años cada una, más otra condena de seis años y ocho meses que no se refunde en ninguna de las anteriores. Con lo cual, suma sesenta años de cárcel. Además, se le deniegan sistemáticamente permisos o cualquier otro beneficio penitenciario alegando que aún no tiene cumplidas las 3/4 partes de su pena.

En Enero de 2006, transcurridos 16 años desde el motín, después de un primer juicio nulo por falta de derechos procesales, se repite el juicio y Manuel es sentenciado a ochenta años, con un máximo de cumplimiento de treinta, que tendrá que empezar a cumplir cuando acabe con las anteriores penas en el 2026, ya que esta nueva condena tampoco se le puede refundir con las anteriores por tener sentencia firme antes de que se dicte esta última. Además también le condena a no tener beneficios penitenciarios durante la mitad de la condena, o sea durante quince años. Con lo cual, sumando esta nueva condena a las anteriores, son noventa años de cárcel lo que tiene que pagar Manuel.

Los abogados de los presos del motín vuelven a presentar recurso de apelación ante el Tribunal Supremo, el cual lo desestima y ratifica la anterior sentencia. **Su fecha de libertad queda fijada en el 2056.**

Manuel no resiste más en la cárcel. Su salud, tanto física como mental está al límite y no sabe cuánto tiempo más podrá aguantar sin hacer una locura, cosa que el Sistema Penitenciario está provocando. Él hace un llamamiento de ayuda y solidaridad y quiere hacer pública su voz como único medio de lucha que le queda en estos momentos.

La venganza es el único motivo que tienen para retener a Manuel y condenarlo a cadena perpetua, considerada por muchos presos peor que la pena de muerte, pues supone una lenta muerte en vida.

LIBERTAD PARA MANUEL PINTEÑO YA!!!

¿CÓMO SE LE PUEDE AYUDAR? Hasta este momento, ningún abogado de los que ha tenido ha sabido resolver este difícil caso, por lo que un grupo de personas afines a su causa, han decidido buscarle un abogado que sepa resolver este galimatías y Manuel pueda ver la calle en el menor tiempo posible. Pero esto conlleva unos gastos que nosotros solos no podemos afrontar, y es por ello que pedimos la colaboración económica. Se ha abierto una cuenta de ayuda con el nº **0182 6587 88 020155992**. También puedes colaborar con él difundiendo su caso al máximo, escribiéndole y dándole ánimos, visitándolo y estando pendiente de las novedades que se produzcan en su caso.

Existe un modelo de **hojas de firmas** para pedir un indulto particular para Manuel que se puede descargar en www.tokata.ateneoalmargen.org En esa página encontrarás más información sobre Manuel Pinteño, sobre la situación en las cárceles y la campaña contra la cadena perpetua a nivel europeo.

A parte de esto, existen infinidad de acciones que puedes poner en práctica para luchar por su libertad y por la de todas las personas. Sólo hay que echarle imaginación.

La dirección de Manuel Pinteño Sánchez es: C.P. ALBOLOTE Md-5, Ctra. de Colomera Km. 6, 18220 GRANADA

*Este dossier ha sido recopilado en marzo de 2009.

ENTREVISTA POR CARTA A MANUEL PINTEÑO (Febrero 2009)

Después de casi 32 años, ¿quién es Manuel Pinteño?

Después de 32 años prisionero, sigo siendo Manuel Pinteño Sánchez, con unos cuantos años más, evidentemente con más rabia y sufrimiento en mi interior, cansado de ver a diario el sometimiento de la gran mayoría de los prisioneros españoles, de ver cómo le lamen el culo a sus verdugos mientras estos se vanaglorian creyéndose algo sublime..

Desde mi entrada en estos centros de exterminio hasta la fecha de hoy llevo un profundo dolor en mi interior por los compañeros que quedaron en esta tortuosa y larga lucha, a unos les han asesinado, a otros les han inducido al suicidio, y otros pocos no pudieron aguantar la presión y terminaron quitándose la vida.

Yo mismo lo he sufrido en mis propias carnes, han estado a punto de asesinarme tres veces, en los centros de exterminio de Valladolid, Jaén y Ocaña I. Entonces, Manuel Pinteño, a pesar de seguir siendo yo mismo y mantenerme fiel a mis ideales, puedo decir con toda coherencia que soy un ganador y un perdedor. Ganador por haber sobrevivido en este infierno de la forma tan brutal, degradante, inhumana, discriminatoria... No les he vencido, pero voy ganando batallas, es un algo. Y perdedor, haber perdido una familia debido al alejamiento que me han mantenido de mi entorno familiar, se ha producido un desarraigo familiar irreparable (soy como un extraño para mi familia) por mucho que me duela tengo que aceptarlo así.

Estos fabricantes de leyes para su beneficio y la plena destrucción de los demás han llegado muy lejos, han sembrado mucho y recogen sus frutos. No tengo miedo a sus represalias. Con la razón y la verdad se llega lejos y estos verdugos saben que si me someten a represalia alguna será recíproco, mi reacción será de inmediato, y tengo la ventaja de que ellos tienen miedo y yo no les temo, ellos quieren vivir y yo ya estoy muerto, o llamémosle moribundo con ganas de morir matando.

Actualmente ¿cómo está tu situación judicial?

Mi situación judicial por mucho que cueste de creer, no la sé debido a la desvirtuación que han producido en mi expediente. Yo solicito extractos de mi situación penal y cada uno que me entregan es diferente al resto... Fecha de entrada en prisión tengo cuatro distintas, sólo una es real; fechas de extinción de condena tengo nueve distintas, la última es a la que se han agarrado fuerte, es para el día 2 de abril de 2056.

De todos los escritos que vengo enviando a los distintos organismos judiciales solicitando que se ponga solución a mi situación penal, tampoco se aclaran ya que como digo cuando un organismo judicial pide informes al centro de mi expediente, cada informe va de un color distinto y si a eso añadimos el deplorable funcionamiento del sistema judicial, y con el ensañamiento destructivo que utilizan solo para aplicar sus leyes con todo su rigor, condenando a cadena perpetua y en la mayoría de los casos a penas de muerte lentas.

En definitiva, sobre mi situación judicial sólo sé que cada día se pone peor, y los encargados de cumplir y hacer cumplir las leyes se van pasando la bolita unos a otros mientras yo sigo condenado a cadena perpetua y a una pena de muerte lenta, mientras estos cerdos se marchan a sus casas y cuando se miran a un espejo sólo ven oscuridad.

Es evidente que están cumpliendo sus amenazas, todo por negarme a ser uno de sus asesinos: en dos ocasiones me han propuesto hacer un motín respetando la vida e integridad de los carceleros. En el centro de exterminio de Font-Calent (Alicante) me propusieron lo dicho, y tenía que asesinar al prisionero político de ETA Domingo Troitiño. Me negué rotundamente, les insulté. Uno de los cuatro que hablaban conmigo me dijo 'has perdido la oportunidad de tu vida, si lo haces te cambiamos a otra cárcel en segundo grado y en unos meses te ponemos en la calle'. Luego en el penal del Puerto I me propusieron lo mismo, pero esta vez tenía que aparecer muerto el prisionero político de ETA Enri Parot (Unai), también me negué y de nuevo las amenazas ('piensa que tienes una familia en la calle'), sinceramente me acojoné, no sabía quienes eran esos cuatro, me amenazan a mi familia y me dicen que se encargarían de que yo no saliese jamás de la cárcel, que me iba podrir acá dentro... y vaya si lo están cumpliendo.

Un tiempo después cuando se descubre la trama de los GAL es cuando me entero quienes eran esos tipos, lacayos a sueldo de Roldán, Amedo, Domínguez... Todos ellos gozando de libertad, con varios asesinatos a sus espaldas y yo acá pudriéndome por no querer ser uno de sus asesinos. Esta misma historia se la propusieron también a otros compañeros que tampoco entraron en su sucio juego. Estos fascistas asesinos, junto con el entonces Ministro del Interior, aparte de jugar sucio, desvirtuaron mi expediente, y vaya si lo hicieron bien... prueba de ello los 32 años que me tienen acá encerrado y ahora me notifican que tengo la total de mi liberación para el año 2056. Es decir quieren tenerme acá 80 años consecutivos (estos verdugos han bebido agua y se han emborrachado).

De momento estoy quieto ya que estoy esperando que se pronuncie la Audiencia de Alicante, sobre el máximo de cumplimiento que tengo solicitado, y tengo la esperanza de que se aplique el máximo de cumplimiento a 35 ó 40 años, lo cual me pondría de inmediato en libertad. Pero como las cosas se tuerzan, yo me juego el todo por el todo, la resistencia pasiva que vengo teniendo se puede convertir en resistencia activa. Se nace una vez y se muere otra, y antes de estar un día más secuestrado, se muere matando y se acaba la película, el último capítulo es este. Pero mientras se tenga esa pequeña esperanza de ser liberado, tengo que contener mi rabia, ellos verán lo que hacen.

Me gustaría que no hubiese censura cuando se publique esta entrevista, no tengo ningún temor a sus represalias, y menos cuando habla la razón y la verdad (yo Manuel Pinteño Sánchez con DNI 22112337, me responsabilizo de todo cuanto digo en estas líneas escritas). Posiblemente al decir lo acá escrito, haya personas que lo tomen como una amenaza, quiero aclarar que es todo lo contrario, es una forma de intentar evitar que ocurra el problema, ¿queda claro?

Tu posicionamiento ante las defensas jurídicas que has tenido ¿Cuál es?

Mi posicionamiento ante las defensas jurídicas que he tenido es nefasta. Todos los abogados que han cogido mi caso, al principio se han volcado mucho pero cuando han pasado 6 ó 7 meses abandonan el caso y ninguno de ellos me ha dado una explicación. Eso me hace pensar que estos abogados son intimidados y amenazados por gente que está en el poder, prueba de ello el último abogado que tuve, Enrique Botella. Tengo información que a este abogado le amenazó el fiscal diciéndole que si no dejaba mi caso le haría la vida imposible en los juicios y su prestigio como abogado quedaría muy bajo. Botella me dejó en la estacada. La compañera M. de Valencia, estuvo hablando con otro abogado, un tal Galán pero esta persona pasa mucho del caso. Yo tuve oportunidad de hablar con este abogado por teléfono y no me convenció para nada.. Según él mi caso es muy complicado y está muy difícil, me desmoralizó y le dije que se olvidase de todo. Yo no necesito un abogado de prestigio, necesito un abogado que tenga ganas de trabajar y sacar este caso a flote, poniéndome en la calle.

Los grupos de apoyo han sacado una campaña por tu libertad, ¿Cómo ves las posibilidades y realidades de tu excarcelación?

Sobre los grupos de apoyo no hay palabras para expresar mi más profundo agradecimiento. La campaña de recogida de firmas es muy positiva ya que si la audiencia de Alicante no se pronuncia tal y como debe hacerlo, queda el recurso de casación al Tribunal Supremo, y si logramos recoger medio millón de firmas, hay muchas posibilidades de conseguir mi liberación, ya que si se recogen las firmas necesarias el indulto se puede presentar en el Congreso de los Diputados. Esta es otra de las posibilidades de conseguir mi liberación. Veo muchas posibilidades de ganarles esta batalla.

Gracias a todos vosotros, os repito no hay palabras para expresar mi gratitud. Deciros gracias es como no deciros nada, ya que es algo más sublime, personas que no nos conocemos nada más que por carta os habéis volcado en mi caso, más que mi propia familia. Por eso sin palabras.

Sobre el juicio del motín de Font-Calent, defenderse del sistema carcelario y encontrarse con una condena de tantos años, ¿es la gota que colma el vaso con una sentencia tan desproporcionada?

Sobre el motín de Font-Calent no entiendo bien la pregunta que me haces, pero intento contestar. Cuando se producen situaciones así, no es por capricho. Cualquier persona haría lo mismo. Cuando estás siendo machacado por carceleros, torturas psicológicas, palizas, provocaciones, la vulneración de los pocos derechos que tiene el prisionero, por otro lado ver a compañeros enfermos en fase terminal postrados en la cama de una celda, sin poder valerse por sí mismos ni siquiera poder levantarse para ir al servicio para ir a orinar, sin poder moverse de la cama... Hemos gastado miles de folios y muchos litros de tinta denunciando todos estos abusos y represiones. La mayoría de las denuncias no han llegado a su destino, han acabado en la papelera. Los verdugos te siguen acosando y persiguiendo (ha habido meses que he estado ingresado hasta cinco veces en un hospital en un solo mes por los enfrentamientos con los carceleros)... hasta que llega un momento en que no se puede aguantar más, y es cuando te ves obligado a coger un pincho y a apoderarte de toda la cárcel. Primer objetivo, dar a conocer a los ciudadanos la verdad de lo que está pasando en las cárceles. Segundo objetivo, la evasión. No sólo te defiendes de las agresiones de este puto sistema, también evitas ser ejecutado, como han hecho con muchos compañeros (un grato y revolucionario pensamiento por todos los caídos en esta guerra).

Cuando llegas a un extremo así, eres consciente de lo que te va a caer, pero si ves que tu vida está en peligro, tienes que defenderla con uñas y dientes. Luego como jamás reina la verdad y nadie se para a mirar el problema desde la raíz, esta gente lo enfoca de tal forma que los malos siempre somos nosotros; los psicópatas, los asesinos, los verdugos siempre quedan como trabajadores que vienen a hacer su trabajo.

Siento vergüenza ajena de estos individuos que disfrutan apaleando a los prisioneros, torturándolos psicológicamente, haciendo las mil y una perrerías y luego nos condenan a los que nos hemos defendido de sus agresiones quedando ellos en la más completa impunidad y poniéndonos a nosotros condenas que superan el siglo, mientras esta gente aprovechan para que se les pague más y la gran mayoría se tiran años de baja psicológica. Eso es echarle mucha cara al asunto... ellos salen beneficiados y libres de toda culpa y al prisionero le condenan a cadena perpetua. Me jode y me llena de rabia que se beneficien, pero por encima de todo está mi vida.

Estás participando en una campaña contra las cadenas perpetuas legales y/o encubiertas. Tu participación no sólo es por solidaridad pues básicamente ese es tu problema. ¿Cómo valoras la campaña?

Sí estoy participando en la campaña sobre las cadenas perpetuas encubiertas y legales con ayunos, escritos... Lo hago en solidaridad con los prisioneros italianos y del resto de Europa, y por supuesto por mi caso en particular, pues ya son 32 años prisionero. Por desgracia soy el prisionero del Estado español que más años lleva seguidos en prisión, en los países donde está legalizada la cadena perpetua como mucho cumplen 25 años y son liberados, y en alguno incluso antes de los 20 años son liberados. En este país (España) en sus leyes no están contempladas ni la cadena perpetua ni la pena de muerte, sus gobernantes se vanaglorian de ello ante el resto del mundo y critican a los países que contemplan la cadena de muerte y la pena capital, dando una falsa imagen de humanismo, ocultando sus trapos sucios con palabras banales cuando están aplicando cadenas perpetuas y condenas a muerte lenta con el peor de los rigores destructivos.

La campaña la valoro positiva por una parte y negativa por otra. Positiva ya que es por una causa justa y que hay que plantarles cara a estos fascistas represores. Negativa, tendría que haber un poco más de coordinación, pero es algo difícil, es peor aún y por ponerte un ejemplo en este centro de exterminio hay 1900 prisioneros y sólo seis estamos apoyando y resistiendo en solidaridad con los compañeros italianos y de Europa, da pena ver el

sometimiento de la gente, les están machacando y no reaccionan. Desde hace un par de décadas a esta parte está creando un nuevo modelo de cárcel, pero utilizando el fascismo barato y sus argucias tan convincentes para esta sociedad.

Pero todo lo que sea luchar contra este puto sistema estoy de acuerdo, pero en algunas cosas tengo mis formas de verlas y antes de sacar una conclusión, le doy las vueltas que haga falta hasta estar seguro. Algunas veces creo estar seguro pero también cometo errores.

Pero acá estoy en la Resistencia y dando todo mi apoyo al resto de prisioneros de Europa, y un granito de acá, otro granito de allá, el montón crece y se hace más fuerte.

¿Cómo ha evolucionado el movimiento de resistencia contra las cárceles dentro de ellas y en qué momento se encuentra ahora mismo?

Deplorable, vergonzoso, nefasto, penoso, abuso de autoridad, sometimiento, despersonalización... Ya te digo con su nuevo modelo de cárcel se han apoderado hasta de las mentes humanas. Quitá unos cuantos, no muchos y el resto es la gran familia de robots. De veras da pena ver a la gente vacía. La unión hace la fuerza y si no hay unión hay anemia crónica. Da pena...

De las cosas que están pasando últimamente en los talegos, ¿Cuáles son las que más te dan que pensar?

Volvemos a lo mismo, lo que más me da que pensar es ver cómo estos verdugos se están apoderando de todo y la gente no reacciona, está robotizada. Luego por otro lado y a nivel personal es ver el gran trabajo que hicieron los GAL, Ministro del Interior... es evidente que lo que digo no es rollo, es cierto, no estoy contando ninguna novela, este brutal ensañamiento lleva peso encima.

Motines, fugas, resistencia... aunque hayas pagado es algo que los carceleros no perdonan y te lo guardan y arrastras de prisión en prisión, ¿no?

Sí, el sistema te agrede y si tú repeles esa agresión ya no te dejan levantar cabeza, estos están acostumbrados a darle dos hostias a un tío y que les lloren. Pero cuando se llevan el primer golpe es como firmar tu pena de muerte, yo mismo he visto mi expediente y sientes esa vergüenza ajena... en letras rojas y bien visibles "OJO TERRORISTA PENITENCIARIO", "PSICÓPATA, AGRESIVO, FUGISTA", no sé de todo un poco menos que soy humano, no dan para más. Y sí, es algo que te lo clavan en la espalda y es para siempre. Ellos siempre son los buenos y quedan en la más completa, jamás reina la verdad, reina la represión barata fascista, y si la cosa es roja y dicen que es blanca, pues queda la cosa como que es blanca.

RECIBID UN REVOLUCIONARIO Y ANÁRQUICO ABRAZO. Por un mundo más justo y menos fascista

www.presos.org.es